

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752-Int. 7098 San Miguel de Tucumán - República Argentina "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



11 6 SEP 2022

Expte. Nº 51.894-2022.-

VISTO:

presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. BOCANEGRA, Greyci Jenniffer (LU Nº 20.619) eleva nota solicitando readmisión directa a la carrera de Farmacia (Plan 1990- Ref. 2007);

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión, dictaminó: "Conceder la readmisión directa a la carrera de Farmacia (Plan 1990- Ref. 2007) a la Srta. Paredes Bocanegra, Greyci Jenniffer (LU Nº 20.619)":

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- Acceder a lo solicitado por la Srta. PAREDES BOCANEGRA, Greyci Jenniffer (LU Nº 20.619), y en consecuencia otorgar la readmisión directa a la Carrera de Farmacia (Plan 1990- Ref. 2007) .-

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION Nº: 0 6 0 4 2 0 2 2

Secretaria Academica

FAC, de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ DECANA

F'OCUIMICA QUIMICA Y FARMACIA LALVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN